

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 634.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 20 de Diciembre de 1909

Reorganizándose

Vemos con gusto las tendencias de reorganización que se han despertado entre los republicanos de Cádiz.

No esperábamos otra cosa de los ciudadanos que por espacio de 34 años, sin esperanzas de llegar al poder, sin ambiciones interesadas de medro personal, si que por el contrario, sacrificándose día tras día, año tras año, han venido sosteniéndose firmes en su consecuencia, integérrimos en su manera de pensar, fieles á sus honradas convicciones.

Es cierto que entre ellos han surgido divisiones, más que por diferenciación de principios, por motivos de carácter personal y muchos se han retraído en sus casas sin dejar por ello de ser lo que siempre fueron; pero estos disgustos entre los individuos de un partido, ocurren en todos y hasta en el seno de las familias se observan esos disgustos hijos de la fatal imperfectibilidad humana.

Más ha bastado, para que los republicanos de esta liberal ciudad se unan, que el clericalismo, la conservaduría, la tiranía política y religiosa triunfe, siendo la jactancia de los obscurantistas la causa de esa unión, así como los desmanes y las provocaciones de Maura lo fueron de la aproximación de todos los liberales españoles.

De las gestiones que se están practicando para enardecer á los tibios y hacer que los retraídos se lancen al palenque de la lucha activa, tenemos las mejores impresiones, y deseamos que pronto el partido republicano de Cádiz se encuentre tan bien organizado como hace años, para que la tartufería deje de considerarse á esta capital como feudo explotable y el clericalismo como cenobio poblado de hipocritones.

Y lo deseamos con mayor ahínco, porque ya está acordada en Consejo de ministros la disolución de las actuales Cortes. En Febrero se publicará la convocatoria de las nuevas y en Marzo se efectuarán las elecciones generales.

Para esa época es preciso que en la cuna de la libertad haya un partido republicano robusto, bien organizado, que marchando en perfecto paralelismo con el liberal, den la batalla y derroten entre los dos á los reaccionarios.

Esto no lo esperamos nosotros solos, lo espera el pueblo liberal gaditano.

Desde lo hondo

Decía Cánovas del Castillo, que no hay transformación política sin un cambio de prosperidad; y podría añadirse; y de creencias.

Nosotros los españoles, hemos pasado en la cuestión política social, á una situación de que la sociedad actual no se da cuenta y es porque hemos estudiado muy poco en la historia contemporánea.

Sabemos lo ocurrido, hasta la guerra de la Independencia; pero de entonces acá, poco sabemos.

España, hasta el año 1836 vivió en un estado vegetativo; no había progreso posible, no había vida, no había comercio.

Aquella situación vegetativa era una posesión tranquila.

El colono del convento no podía pasar de ser colono, pero no dejaba de serlo; y cuando venían las épocas malas por las malas cosechas, encontraba el auxilio del convento, interesado y egoísta, claro está, pero auxilio al fin.

El colono del mayorazgo se encontraba en esas mismas condiciones y acudiendo anualmente á su señor, con los consabidos capones de regalo, tenía la seguridad de encontrar un amigo en el hidalgo, al que se abrazaba como la yedra al tronco; pero vivía al cabo.

De allí nació el aprovechamiento común y la dehesa boyal; el colono tenía reses, que pastaban en la dehesa comunal, y con todos los abusos, el colono vivía.

Pero vino luego el movimiento revolucionario que todo lo destruyó y un hombre de gran talento, Flores Estrade, dijo al Estado: «Vende á censo», pero la idea política no lo consintió, y las consecuencias de lo que hizo aquella generación, las pagamos nosotros.

Aquella transformación de la sociedad se hizo en favor de la clase media; y las ideas democráticas, el Jurado, la ley de Imprenta, la de Asociación y de Reuniones, fueron las consecuencias de aquella transformación; y entonces la clase que no alcanzó la propiedad, ha venido á pedirla, y ha planteado el tema de la cuestión social.

No se puede volver atrás y hay que decir como la esfinge «devórame ó te devoro».

Decreto interesante

El ministro de Fomento señor Gasset, es sin disputa uno de los políticos españoles que más se ha preocupado de las necesidades de la patria y más ha trabajado por remediarlas, aunque desgraciadamente sus esfuerzos han resultado estériles por su poca duración en el ministerio, cada vez que ha subido al poder.

Inspirándose en la máxima filosófica, de que la agricultura es la base de la vida de las naciones, todo el anhelo del Sr. Gasset ha sido el de proteger á la agricultura nacional.

Y esa protección del Estado á la agricultura, de ningún modo mejor puede determinarse, que dotándola de canales de riego y de pantanos que fecunden con sus aguas las extensas llanuras de tierras fértiles, pero sin producir la mayor parte de los años, lo que debieran por la sequedad persistente que en muchas épocas hace inútiles los heroicos esfuerzos de los labradores, sumiéndolos en la ruina; por tener que echarse en brazos de la usura despiadada.

Aprovechar las aguas fecundas que los ríos vierten en el mar sin dar provecho alguno; unir montañas por medio de potentísimos muros para almacenar las aguas otoñales, que desbordadas suelen correr de las laderas á los campos, arrastrando plantíos y animales y á veces seres humanos, para ser distribuidas después sabia y tranquilamente transformando en elemento de vida lo que hasta aquí lo ha sido de muerte, ha sido el constante empeño del Sr. Gasset, y por él se afana y lucha con tesón laudable.

Por tal motivo, anteayer presentó

á la firma de S. M. un decreto que firmó el rey, en el cual se destinan cien millones de pesetas para obras hidráulicas, cantidad la mejor invertida de cuantas se han destinado en España á cosas perfectamente inútiles, por no decir malas.

Ante los generosos esfuerzos del Sr. Gasset por regenerar la patria del mejor modo que puede hacerse, EL DEMOCRATA felicita al ministro honrado y trabajador que tanto se desvive por el bienestar de España.

En nuestro observatorio

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos una carta y no por cierto anónima, en que á vuelta de algunos cargos más ó menos habilidosos, se nos acusa de que prodigamos incienso al Excmo. Sr. del Toro.

No replicaremos á lo primero que solo nos importa á nosotros, más si á lo segundo, y diremos:

Que nosotros no quemamos incienso en ara ninguna. No somos turiferario de dioses, ni de héroes. No confundamos el benjui con la alhucema.

Bastante templados para no dejarnos calentar por fuegos fátnos, empero lo suficientemente compenetrados con la opinión liberal para no dejarnos influir por circunstanciales carteles, ni nos atufa el humo de los pebeteros, ni nos dejamos arrastrar por entusiasmos de encargo, muy parecidos á interesados reclamos.

Nosotros somos, ó al menos creemos serlo, liberales y demócratas en situación bien definida, y á nadie hemos dado motivo para que nos suponga, algo así como racionistas de una comedia de salón.

Idoltras de cuanto representa lealtad, fé, perseverancia, como y seremos iconoclastas de cuantos simulacros se nos ofrezcan en contra de nuestros fervores y de nuestro culto.

Saben eso, cuantos nos conocen, cuantos nos leen; y el que de estos nos acusa de que quemamos incienso en aras de personaje determinado, se equivoca maliciosamente.

Nunca lo hicimos; la fé en nuestros ideales, la firmeza en nuestras convicciones, la confianza que tenemos en nosotros mismos; nos vedarían todo, todo linaje de adulaciones.

¿Para qué?

¿Si incurriendo en ellas, aunque nos apartásemos de nuestro camino y de nuestros convencimientos, no habríamos de poner una estrella más en el cielo, ni en nuestra conciencia un nuevo deber!

Si enaltecemos al Sr. del Toro, no es por adularle. Sería eso ceder á una conveniencia ruin, propia solo de los que ponen su juicio, como los cómicos baratos, á disposición de las empresas.

Enaltecemos al Sr. del Toro, por convicción, como liberales, por deber como gaditanos, por solidaridad como demócratas.

Si los que nos censuran, no reconocen en el ilustre personaje, merecimientos bastantes para enaltecerle y opinan que hay otras personalidades de más brillo, que lo digan y lo juzgaremos.

Pero es inútil. El Sr. del Toro, personifica todos los anhelos de Cádiz, encarna todas sus aspiraciones históricas, que su nombre no puede apartarse de ninguna mejora local de trascendencia, así de las ya logradas, como de las que

han de lograrse para reivindicar nuestra historia y nuestro porvenir.

Más aunque no estuviésemos precipicios á juzgar aquella gestión con entera equidad; aunque solo inclinara nuestro ánimo la parcialidad ¿á quien podemos maravillarle que nosotros elogiemos al Sr. del Toro, si á él nos unen aparte los lazos de solidaridad política, los del respeto inquebrantable; lazos que ha creado y anudado la sinceridad, el afecto, la benevolencia, esas tres virtudes tan raras hoy entre los políticos?

No, no se nos acuse de mover el turbillo por sistema ó por conveniencia.

Los que nos conocen, repetimos, saben de sobra que no somos acólitos al servicio de ningún rito.

Los que nos conocen podrán pensar y decir cuanto les venga en ganas. Pero contra y contra todos, hacemos constar muy alto, que si reconocen y proclaman los méritos del Sr. Toro, «es quemarle incienso» sealo en buen hora.

Mejor es eso que andar por Cádiz, rectificándose á cada trimestre y sin acertar, como un «paturót» cualquiera, con personaje ó político á los que acomodarse.

Croniquilla

Cuando se compara lo dicho por los partidos en la oposición y lo hecho por estos en el poder y de la inasistible desigualdad entre las palabras y las obras, se deduce un supuesto engaño de la opinión, se incurre en injusticia; injusticia merecedora de excusas cuando se comete por desconocimiento del arte de gobernar; injusticia imperdonable, en la que vá envuelto un gran pecado si se realiza á sabiendas.

Los partidos en la oposición despliegan su bandera y exponen su ideal. Ese ideal es el norte á que deben encaminarse todos los esfuerzos; es la norma á que deben sujetarse todos los actos. Pero los partidos son fracción del espíritu nacional, representaciones parciales; y los gobiernos son representación de la totalidad.

El alma colectiva, no está cifrada en una agrupación política, pero si lo está en los gobiernos.

Por eso una minoría puede ser radical en las ideas y no ser otra cosa, y un gobierno puede ser radical en sus orientaciones, en sus propósitos, como lo es el actual, pero debe ser, tiene que ser forzosamente ponderador en sus procedimientos.

La vida de la nación, si ha de ser orgánica, evolutiva, lo exige así. Los partidos no pueden entrar en el poder como ejércitos victoriosos que dividen el pueblo en dos castas: vencedoras y vencidas.

Los gobiernos tienen un color, una tendencia, pero no son gobiernos para una parcialidad, sino para todos; representantes en el poder de todos.

Pueden encaminar al país hacia adelante ó mantenerle estacionado, según sean liberales ó conservadores; pero no deben divorciarse de ninguna fuerza social sin ponerla en su contra; antes por el contrario, regner su cooperación mientras no sea obstáculo insuperable para que el ideal que inspira al Gobierno se vaya incorporando á la realidad.

Olvidar estas exigencias de la condición misma de los pueblos modernos, es someter una nación á vida convulsiva, funesta y perturbadora, que ennegrece un presente, sin compensar

este daño, con esperanzas ciertas para lo porvenir.

Los grandes estadistas que los pueblos cultos recuerdan con orgullo, reunieron en su carácter el ímpetu generoso que lleva el espíritu hasta la adoración de un ideal, y la flexibilidad necesaria para acomodarlos á la índole de los tiempos hasta hacerlo carne en la vida.

INSTANTANEA

Piedad conservadora

He leído con júbilo, que el señor Director del Hospital de Murcia, ciervista furibundo, con un entusiasmo digno del que heroicamente defiende los garbanzos, hizo levantarse á los enfermos de sus lechos y salir á la calle á votar la candidatura conservadora el día de las elecciones.

Hombres de tan piadosas ideas como el señor Director del Hospital de Murcia, que no reparan en el estado de gravedad ni en la vida de los enfermos pobres (por supuesto) honran á un partido, y manifiestan de lo que son capaces partidos y hombres que tal hacen.

Por mi parte, me descubro respetuosamente ante el señor Director ciervista del Hospital de Murcia, y ahora que está en boga la moda de erigir estatuas á personajes y personajes por los aduladores de tanda, pido una estatua para ese heroico ciervista conservador que no repara en la vida de los enfermos pobres para servir á su partido y á su panza.

BOHEMIUS.

El catolicismo en berlina

Si yo fuese Papa (no me caerá esa breve) al enterarme de lo que están haciendo en España con el catolicismo unos cuantos obispos y unos cuantos hipocritones enriquecidos con el sudor de los pobres, ¡templos del Dios vivo! según el Evangelio, largaba desde Roma para acá una bula pistonuda excomulgando, separando para siempre de la Iglesia á los que la están desprestigiando de la más lamentable manera.

En España, según la estadística oficial, hay millones, ¡qué digo millones! la mayoría inmensa de los españoles son católicos, están bautizados, y cumplen al decir de los neos con todos los preceptos de la Iglesia.

Pues bien, según los obispos dichos y los hipocritones supradichos, los católicos verdaderos de la *tía Javiera* no son más que algunos millares, una minoría insignificante; según su cuenta.

Ellos para medrar con la política, sin considerar que no está el horno para bollos, ni la Magdalena para tafetanes, ni el pueblo comulga ya con ruedas de molino, califican de católicos nada más que á los arrimados á la cola; es decir, á mestizos, carlistas é integristas, que la mayor parte lo son por compromiso, tal vez por sostener las habichuelas. Los demás, conservadores, liberales, demócratas, republicanos y socialistas, no son católicos, porque no forman en la novísima piara.

Esto es deliciosamente ridículo y además otra cosa que el lector pueda comprender con su buen criterio.

Bueno; pues siendo España, como dicen, una nación eminentemente católica, cada vez que se verifican elecciones y los católicos esos presentan candidaturas, salen derrotados, con las

manos en la cabeza, gritando, haciendo aspavientos, vociferando que la religión pelagra, que aquí no hay católicos, ni fé, ni nada en fin á que se pueda extraer dos pesetas. Esto lo dicen desde los pulpitos á voz en cuello, lo publican en sus periódicos y lo que aquí oímos y leemos trasciende al extranjero en donde tan peregrinas confesiones, creen que somos una nación de ateos.

¿No es esto tristísimo? ¿No es esto laborar contra el catolicismo, contra la fé cristiana y hacerle perder á la Iglesia adeptos? ¿No merece tal conducta una excomunión pontificia?

Verdad es, que á esa gente le importan poco la Iglesia, el catolicismo, la religión y cuanto bueno de ella se deriva.

Lo que les interesa es comer, medrar con la política á la sombra de una religiosidad ficticia para embaucar incautos.

En cuanto á su fé es esta:

Cuenta la Historia, que jugando un día Pico de la Mirándola con el Papa Alejandro VI juraba éste como un carretero cada vez que perdía.

El gran poliglota é ilustre sabio, espantado de tantas blasfemias dijo al Papa:

«Creo, señor, que Su Santidad no es cristiano».

A lo que Alejandro contestó.

«Pico, yo también lo creo».

También creen los católicos españoles, los modernos apostólicos, que no son ni cristianos, ni católicos, ni nada.

No son más que bocas y panzas.

PALMETILLA.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los abrigos.—Sus características.—

Los paletós.—Una tendencia higiénica.

El abrigo elegante, que pueda ser llevado sobre todas las «toilettes», y que además pueda formar parte de un vestido «tailleur», es el abrigo ideal en estos tiempos, por lo práctico, confortable y económico.

Este abrigo, que puede ser un paletó largo hasta no muchos centímetros del borde de la falda, con un no muy ancho cuello de «moaré» ú otra seda por el estilo, se confeccionará con cheviotte ó con un paño sastrero del mismo género.

Para las guarniciones no hay que pensar en los terciopelos, proscriptos de una manera absoluta en el dorso de los abrigos del actual invierno.

Los gruesos botones forrados de seda, las trenillas ó galones, y el «moaré» para los cuellos y vueltas, constituyen los principales factores de adorno de esas prendas invernales.

Si se tratara de un abrigo independiente, puede emplearse en la confección el homespun, una fuerte sarga, un paño piel ó de largo sedoso pelo.

En él es ineludible detalle el largo escote del cuello, hoy muy en boga en esta clase de abrigos, cuyo borde se guarnece con una trenilla ó con estrecha vuelta de seda.

En general, los paletós de este invierno son ajustados, largos y muy sobrios en adornos.

Dibujan airoosamente la silueta, imprimiéndola un sello de elegancia exquisita, y tienen la séveta distinción del estilo sastrero.

En los abrigos como en los cuerpos, vemos dibujarse una nueva tendencia muy recomendada por la higiene: la desaparición de los cuellos altos, más molestos que elegantes en la mayoría de los casos; porque afortunadamente, son pocas las mujeres que se ven precisadas á recurrir á ciertos artificios para ocultar un cuello excesivamente largo ó una garganta mal modelada.

Ya en el último verano se vieron con profusión en las más elegantes «toilettes» cuellos redondos que recordaban los que se llevaron en el segun-

do imperio; en ellos de bordado ó de encaje.

Hoy mismo se ven muy pocos plgadillos de linón alrededor del cuello. En los círculos bien informados en materia de modas femeninas, se dice no solo que el alto cuello completamente descubierto.

No hay nada que pueda igualar á la gracia y belleza que ofrece á nuestra vista un cuello joven, fresco y bien modelado.

MME. ROBER.

París, Diciembre de 1909.

DESDE JIMENA

¡Adelante!

Al pueblo de Jimena, dada las condiciones excepcionales en que se encuentra, no le intimidan ni le amilanan ni los artificios aparatosos, ni los chanchulillos ni trapacerías de mala ley, se vá compenetrando de su poder y valía y sin volver la vista atrás, sin cejar un solo paso, caminan unidos y compactos hacia adelante.

Todos los obstáculos que se le opongan á su marcha fiera, serán arrollados; el caciquismo marcha á su ocase, á su extinción absoluta á pasos agigantados, su fin acaba y con él las infamias, las falsedades y las injustias, armas que han sido poderosas en manos de esos hombres fatales.

Jimena, mi querido Jimena, en estos solemnes momentos en que se juega su porvenir ha respondido noble y valiente al llamamiento honrado del hombre en quien esfuerza su salvación; del hombre que se sacrifica en pró de su causa tres veces santa; del hombre de convicciones firmes é inquebrantables que no ha cejado un punto en la noble empresa; del hombre que ni dádivas tentadoras ni amenazas solapadas, ni actos miserables y rastroeros han doblado su poderosa voluntad del jefe popular del partido liberal D. Fernando Ramos Cuenca, no el oficialmente reconocido, y éste no puede por menos de sentirse altamente satisfecho, hondamente conmovido ante sus convecinos todos por las pruebas de afecto y simpatías que el pueblo con motivo de las elecciones les ha manifestado y esos actos disciplinados en que se muestra el interés popular por causas legítimas les dá nuevos alientos y bríos para decirle: ¡Adelante!

Y adelante vamos; tenga D. Fernando Ramos fé ciega en el pueblo de Jimena, como éste la tiene en él, que si entidades superiores no le acatan por egoísmo ó amor propio, nosotros le queremos, acatamos y estimamos en las mismas proporciones ó en mayores, que odiamos y aborrecemos á D. Manuel Sánchez Marchena; si nos arrollan falseando todos los principios legales, pereceremos y los dictadores que nos impongan, darán sus órdenes montados sobre escombros y miserables ruinas.

Somos la fuerza, somos el número, queremos que la ley se cumpla en todas sus partes, queremos en nuestro Municipio hombres honrados y no criminales explotadores, queremos que nuestra administración sea diáfana, queremos la sanción de nuestro derecho y el respeto á nuestras justas pretensiones, queremos que la libertad dentro de los principios fundamentales de la constitución y las leyes no sea un mito, queremos en fin, lo que en verdad, en justicia y en razón nos corresponde; y esto que deseamos no nos lo darán por cierto degenerados y ahyetos conservadores ó apócrifos liberales, sino vos, señor Ramos que nos habeis dignificado y enaltecido sacándonos del abismo de nuestra cobarde indiferencia á todo lo que de un modo tan directo no afectaba y competía y solo nada más que por ese acto, sois digno de las mayores alabanzas.

¡Adelante! que el pueblo os empuja, tened vos solamente el cuidado de di-

rigir la nave, puesto que en vuestras manos se encuentra el timón, á puerto seguro, que el pueblo no ha de abandonaros y hay que ir hasta el fin, hay que ganar la victoria, oeste lo que cueste y caiga quien caiga.

Adelante, señor Ramos, adelante, que el pueblo de Jimena le sigue que nos elevemos por encima de los demás pueblos de la provincia ó parecemos en la demanda que teniendo vos graduado siempre en vuestra bandera el lema «Moralidad» nuestra fuerza poderosa no ha de faltaros.

La ley se ha hecho para que la cumplan todos, y al darnos deberes ineludibles, también nos dá derechos inquebrantables y compenetrados de nuestros deberes y derechos si la vulneran y atropellan aquellos que tienen el deber de refutar los sagrados principios en que la misma se sustenta, nosotros nos convertiremos en jueces de nuestra causa y haremos ver que no de un modo tan impune, desvergonzado y miserable se domina á un pueblo que quiere gozar de libertad, siempre dentro de las leyes.

Jimena de la Frontera 17 Dicbre. 1909.

BIOGRAFIA EDILESCA

Nos pondremos hoy el traje arlequinisco, nos encasquetaremos el puntiagudo gorro, echaremos en el mismo papele as en las cuales se hallen escritos los nombres de los quince municipios que han de constituir el Ayuntamiento, caso de aprobarse el acta falsa remitida al Excmo. Sr. Gobernador, por el chanchullero Presidente de la Junta del Censo de esta población señor Limón, revolveremos bien las indicadas papeletas, para que vea el público respetable que no hay engaño y que la suerte es la que designa el nombre que ha de salir, al igual que el sorteo verificado en el Círculo conservador para la salida de los concejales que en las elecciones habian de ser votados, agitaremos la sonora campanilla y un angelito cualquiera aunque tenga de apellido Boanegra, meterá su blanca mano, extraerá la doblada papeleta y en mi poder está, la desdoble y aparece el primer edil que responde al nombre de

DON F. A. L.

Señores: la semblanza política de este personaje es de casi todos vosotros conocida; elevado á dirigir la política conservadora por desprendimiento generoso de su tío, le abandonó después porque quería hacerlo instrumento de los maquiavélicos planes del Sr. Limón y en su corta vida política no ha hecho otra cosa que faltar descaradamente á la ley, privarle de su legítimo derecho á los concejales, dando lugar con su deplorable conducta á que sus cuatro amigos, los de más confianza le abandonaran, por no hacerse cómplices en su desastrosa y funesta administración, no ha ejecutado durante su vida pública ni un solo acto que merezca el aplauso de sus convecinos y ha sido y es un instrumento del Sr. Limón.

DON M. S. M.

Hasta los cascabeles de que se halla adornado mi traje, tintinean al nombrar este personaje. Es una figura trágico-histrionisca, trágica por cuanto en su vida pública no ha hecho otra cosa que ultrajar á todo el pueblo; válido de un poder altamente perjudicial, ha violado todas las leyes, las divinas y las humanas; ha llevado el luto y la desesperación á infinidad de familias; ha explotado en su provecho los ingresos de nuestras arcas de Propios, del modo más descarado é inaudito, ha ejecutado obras falsas embolsándose por tal concepto cantidades respetables, ha ejecutado toda clase de actos indignos en abierta oposición con los principios fundamentales de las leyes del decoro, y por último, el señor Limón ha hecho de él su juguete y cuando lo ha creído conveniente lo ha dejado inutilizado por completo.

DON J. S. M.

Desolábrase el respetable público, doble su atención que aparece en escena con la bandera desplegada, el hombre insigne, el político notable, el que ha militado en todos los partidos y en ninguno ha tenido encaje, el que tomó una parte activísima en la venta de la Junta de Defensa engañando al pueblo miserablemente, el que siempre tiene asido el tronco del árbol de la libertad y no lo suelta; abridle, respetable público, abridle calle al que el día cinco del corriente ordenó disparar contra el pueblo, dejadlo con su immaculada bandera y que se vaya con la música á otra parte.

El Corresponsal.

(Continuad)

Perfiles cómicos

—¡A ver! El cinco que llama!... ¿Se le ha servido ya al cuatro los riñones? Pues apúntalo... Si no estuviera uno al tanto del negocio ¿qué sería del restorán?... ¡Tú, muchacho! ¿No oyes? Llaman en el doce... ¡A ver!... Un medio de blanco á este que votó en las urnias por mí... ¿De empleo? Está malo ahora el tiempo para empleos y eso que yo soy un astro en la atmósfera política y temen que yo alca el gallo, porque á lo mejor en plena sesión suelto un discursazo y al otro día toa la prensa se ocupa de mí.

—¡Está claro!

Si es usted y, no es *jonjana*, un montañés de los sábios. ¡Llegar de simple *chicuco* á ocupar un elevado puesto, cambiar la chaqueta las zapatillas y el paño de limpiar los camarotes por el frac y los zapatos de charol y la chis era... ¡Eso es tener *tiza*, vamos! —Y luego dicen que César!... ¿Y que es César comparao conmigo? ¡Un *pizmeo*!

—¡Justo!

Usted de frac, guantes blancos y de copa alta es un tipo... —Eso dicen en tó el barrio. Ya he mandao á la tierraica vestio de gala, un retrato. ¡Allá que me conocieron sin una mota y descalzo!... Cádiz pá los montañeses es un filón; despachando Anís del Mouro, hecho en casa, se sube uno á lo más alto. ¡A ver, niño! Allá en el *siete* que están con furia, llamando!... Conque... tómate otra *chica* y bebelia ¡qué diablos! Ahora de empieos no hay nada más, pnedo hacerte un encargo pa que ganes uno ó medio.. Yo te compro, en reservao naturalmente, la paja vieja que traigas por sacos. —¿Para el restaurant?

—¡No, hombre!

Para... (Se lo dice bajo.)

—¡Para los mulos!!

—Chis! ¡Calla!!

¡Negocio que yo me traigo! Pá algo es uno... ¿me comprendes?... —Si, señor, ya estoy al tanto. Tal vez mañana á la tarde le pueda vender un carro. La paja de dos colihones cameros y muy *colmaos* de un amigo que está tísico y debe estar espirando. —Pues dos pesetas te ganas. ¡Niño! Otra *chica* de blanco.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:
Vapor «Santa Ana», de Marsella y Málaga con 3 pasajeros en tránsito.
Id. «Anselmo», de Vigo con 2 pasajeros para Cádiz.

Id. «Navarra», de Sevilla con carga general.

Id. «Pizarro», de Hamburgo con carga general.

Id. «Cabo Carbonero» de Sevilla con carga general.

Goleta danesa «Anne de Granville», en lastre.

Vapor español «Mary», de Coruña en lastre.

Id. correo español «Patricio de Satrústegui», de Buenos Aires, con 89 sajeros para Cádiz, 125 en tránsito y carga general.

Se despacharon:
Vapor «Santa Ana», para Sevilla con carga general.

Id. alemán «Pluto», para el mismo punto con igual carga.

Vapor «Navarra», para Algeciras con carga general.

Id. inglés «Kelaskta», con sal para Montevideo.

Id. español «Pizarro», para Sevilla con carga general.

Pailebot «Joven Antonio», con sal para Málaga.

Vapor «Anselmo», para Barcelona y escalas con carga general.

Id. «Grao», para el mismo punto y con idéntica carga.

Id. «Ciudad de Cádiz», para Bilbao y escalas con carga general.

Id. «Cabo Carbonero», para el mismo puerto y con igual carga.

El «P. de Satrústegui»

De Buenos Aires y escalas entró esta tarde á la una y cuarto, en nuestro puerto, el vapor correo «Patricio de Satrústegui», con 89 pasajeros para Cádiz y en tránsito.

He aquí algunos de los que se dirigen á este puerto:

Don Santos Durán, comercio; doña Enriqueta Caballero, doña Victoria Torrado, don Serafin de Uria, comercio; doña Inés Llamare, don José A. Criado, sacerdote; doña María Alvarez, doña Rosa García, don José Llamace, artista; don Mariano Calvet, comercio; don Ambrosio Bilbao, idem; doña Carmen López, don Antonio Seguras, comercio; don Leonardo Herreras, idem.

Don José A. Criado, comercio; don Jorge Cebrian, idem; don Mariano Martín, idem; don Juan Rodríguez, militar; don Felipe Mateos, id.; don Juan María Tamayos, teniente de navío; don Miguel Cabezas, comercio; don Asencio Labal, id.; don Francisco Padilla, id.; dos religiosos, don Antonio Fontana, comercio; don Manuel Chaza, id., y don José Tejero, militar.

El resto del pasaje son en su mayoría jornaleros.

La carga que ha traído consiste en yerba mate, muestrarios, carne tasajo, cueros, racimos secos, bolsas de maíz amarillo, paquetes de bizcochos, cajas de diplomas, huacales de plátanos y atads de tomates.

LA ESPAÑA VATICANISTA

Aunque España figura entre los pueblos ilustrados:

Nadie nos aventaja en el número de muertes violentas.

La corte de España está establecida en la población que paga más tributo á la muerte.

La mortalidad de los niños es espantosa, mucho mayor que en cualquier país.

La viruela y el tifus exantemático que padecemos ha desaparecido de varias naciones.

Las malas cosechas son en España más frecuentes que las buenas.

Los artículos de primera necesidad alcanzan en España mayor precio que en el resto de Europa.

España está explotada por compañías extranjeras.

Del año 1890 á la fecha, se han cerrado 1.800 fábricas.

Se han vendido en pública subasta

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles a la vista 1 0/0 anual.

» » » » a 8 días 1'25 0/0 »

» » » » a 30 » 1'50 0/0 »

Imposiciones a fecha fija 3 0/0 »

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3/00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

4.000.000 de fincas para cobro de la contribución.

Se han incoado cerca de 100.000 expedientes, por otras tantas quiebras.

Han emigrado a Argelia en ese período de tiempo, 90.000 obreros.

La emigración a América suma 4.000.000 de habitantes entre los dos sexos.

Cuenta España 73 millones de fanegas de tierra, de las que solo 42 millones y medio están amillaradas; los 30 y medio restantes siguen ocultos en manos de caciques.

O en otros términos: Riqueza rústica amillarada, 769 millones. Riqueza rústica, oculta, 403 millones.

Pero tiene más frailes y monjas que ninguna nación.

Y váyase lo uno por lo otro.

Incidente en el muelle

Esta mañana llegó a nuestro puerto un vapor procedente de las costas gallegas, conduciendo a su bordo 1.500 pescadas.

Los representantes del propietario de dicho pescado, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de mercados, se proponían vender el mismo a la voz pública, en vez de hacerlo en secreto como se viene efectuando.

Decíase que algunos pescaderos se habían opuesto a que la subasta fuese a viva voz, por lo que los referidos representantes sostuvieron una conferencia con el Sr. Alcalde D. Cayetano del Toro, el que les prometió que los ampararía en su derecho, disponiendo al objeto, que parejas de la guardia municipal concourirían esta tarde al muelle de cuatro a cinco, a fin de que la subasta se iniciase en la forma marcada en el mencionado Reglamento de mercados.

Anuncio

Registros fiscales de la riqueza rústica de la provincia de Cádiz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 2.º y su párrafo 19 de las instrucciones para el establecimiento de los Registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria y R. O. fecha 13 de Enero de 1909 inserta en la «Gaceta» del día 14 del propio mes, se pone en conocimiento de los propietarios del término municipal de Be-

naocaz, que el día 28 del corriente y a hora de las doce, se constituirá la Junta pericial en unión del Ingeniero Jefe de la 6.ª brigada del servicio agronómico catastral, abriéndose juicio verbal contradictorio, en el cual los terratenientes y sus representantes, legalmente autorizados, podrán impugnar la proporción establecida entre las superficies de los cultivos y sus calidades, no solo con relación a los predios de su propiedad, sino con relación a los demás predios del término.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos o familiares pueden personarse a don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó con treinta y cinco minutos de retraso.

EL GOBERNADOR CIVIL.—En el expreso de hoy llegó de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Martín Rosales Martel.

A recibirle concouririeron a la estación, el Excmo. señor don Cayetano del Toro, Excelentísimo señor don Joaquín Rodríguez Guerra, don Manuel Ojeda, don Manuel Ojeda, don Manuel Nover, don Eduardo Ruiz López, don Pascual Gil Sánchez, don Patricio A. Condon, don José Luis Rodríguez Guerra, don Waldo Freile, don Ramón Rivas Valladares.

Don Miguel Guilloto, señor Urrutia, don Mariano Fernández Copello, don Federico Godoy, don José Rivas García, don Amado García Bourlié, don Juan A. Gómez Aramburu, don Fernando Rodríguez de Silva, don Manuel García González, don Fernando Barreto, señor Fuentes, don Juan Antonio Palomino, Jefe de policía, don Jesús Saenz, Inspector don Fernando Lucena, don Diego Mateos y otros señores.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera y tercera sección: 1.000 metros de escogidas películas.

Los artistas Les Harturs, presentarán una de las mejores obras de su extenso repertorio.

Segunda y cuarta sección: 1.000 metros de películas.

Los excéntricos Les Harturs, presentarán una obra diferente a la primera y tercera sección.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción
Saneamiento
y Decoración

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

MONTE DE PIEDAD.—Aviso.—El domingo 26 del corriente a las dos de la tarde y en el local de este establecimiento, Zaragoza, número 1, se celebrará en sesión pública del Consejo de Administración, el sorteo para la adjudicación de las cuatro dotes de Don Diego Fernández Montañés, por pesetas 1.415'46 entre las 137 solicitudes, quedando por el presente invitadas las interesadas al acto.

Cádiz 18 de Diciembre de 1909.—El Presidente, Francisco de P. Castro.

DETENIDOS.—En la Alameda de Apodaca sostuvieron una guerrilla varios jóvenes, arrojándose de bando a bando piedras, teniendo por esta causa que dar una batida por las calles próximas la guardia municipal, la que consiguió la detención de cuatro de los muchachos, dándose a la fuga los demás. También fué detenido por la misma fuerza un individuo por embriaguez y escándalo.

OFICIO.—Al señor alcalde de Sevilla se le oficia por esta alcaldía para que aloje modestamente y facilite viaje de regreso a María Soler Martínez, sometida al tratamiento antirrábico, por el doctor Seras.

ACLARACION.—Respecto al sueldo de que anteriormente hablamos, referente a lo ocurrido con el vapor llegado esta mañana, con pescado, aplaudimos la actitud tomada por el señor alcalde, y si algunos representantes de los periódicos locales, empezando desde el «Diario» hasta «El Correo», censuran este acto, nos veremos precisados a hacer una aclaración que podrá molestar a dichas publicaciones, pero siempre con la rectitud y claridad necesarias, puesto que en este periódico hay que hacer distinguos en cuestiones metálicas.

VERDADES.—Cuando al catedrático de la Escuela Superior de Comercio don Agustín García Gutiérrez se le dicen las verdades, sale escapado, porque es tan carca como el Director de la misma, a pesar de los pesares.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica de Antonio Martelo y Miguel Martín, Funciones para hoy:
A las 7 y 30: *El Pollo Tejada*.
A las 8 y 45: *La Viejecita*.
A las 10: *El Husar de la Guardia*.
A las 11 y 15: *La gatita blanca*.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz a Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909. Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 » » »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios a precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 21.—Santo Tomás.
SANTO del día 22.—San Demetrio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DÍA 21.

8 45 de la mañana. || 9 45 de la mañana.
10 45 de la idem. || 12 00 de la idem.

DÍA 22

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
11 45 de la idem. || 1 00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 9 y 22 de la mañana.
» A las 9 y 57 de la mañana
BAJAS: A las 3 y 15 de la mañ.
» A las 3 y 49 de la tarde.

Sale el Sol a las 7 y 33 m. de la mañana.
Se pone a las 5 y 14 de la tarde.
Sale la luna a las 1 y 32 de la tarde.
Se pone a las 1 y 16 de la mad.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 a 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana a 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Juan de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

— CADIZ —

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table with columns: Cor.º Mixt., Exp. Mixt., Salida, Salida, 7:10, 12:46, 16:00, 18:25, Segunda Aguada, 7:15, 12:52, 16:03, 18:31, San Fernando, 7:37, 13:17, 16:19, 18:55, Puerto Real, 8:02, 13:49, 16:41, 19:22, Puerto, 8:23, 1:15, 16:55, 19:45, Jerez, 9:10, 15:09, 17:31

DESCENDENTES

Table with columns: Mixt. Exp. Mix. Corr.º, Jerez, 11:13, 13:19, 18:23, Puerto, 9:34, 11:44, 13:07, 19:01, Puerto Real, 9:56, 11:59, 13:28, 19:21, San Fernando, 10:28, 12:25, 14:11, 19:50, Segunda Aguada, 10:54, 14:39, 20:19, Cádiz, Leg., 11:00, 12:45, 14:45, 20:31

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Española y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas SUCURSAL: Rosa, número 44, Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, líneas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, Inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Aceras para Almacenes.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

— PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales. Sacramento 26 Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5. Luis Álvarez Osorio. I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19 José Alsain. D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2 Santiago Abascal. Sagasta 60 Valentín de la Varga. R. de Bustarante 7 Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

derico Hombre: Topete 1 Antonio de Cozar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Góndon: Pedro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Bay: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láinez: C. de lo Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arboleja 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Banqueros

Arámburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18

Bazaros

La Unión: Columela 7 Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churrucá 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuán 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Campo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos

Anteojó: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Marguta 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Soprani 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 29 Las Botas: Soprani 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas: Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Los Dos Amigos: Beato Diego 13 Los Prácticos: Soprani 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arceife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24 Abetardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana: Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sánchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Álvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 18

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5 San Pedro Apostol: M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8

Comestibles

Manuel Jesús González: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintín González: Vea Murguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañoz. I. Peral 37 Anacleto Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10

Confiterías

Rafael Luégo y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3 Hijos de Evelio Láinez: O. Barca 19 Antonio Millan: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 18 Elías Gomez: Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reymundo y C.ª: Mina 2 Cepillo: Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1 Los Cisnes: idem 4

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción

Julian Martínez: Solano 27

Matronas

Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Párraga: Cánovas del Castillo Ramón Ventín: Cervantes 1 Ramón Rivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millan: Benjumeda 38 Ramón Juliá: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomás Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 23 Fernando Diaz Baralt: J. del Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 José Gaona: Cervantes 28 Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombra: Bilbao 8 Miguel Medina: Arboleja 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 2

Modistas de sombreros de señoras

Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda

Muebles de lujo

Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matias Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11

Fábricas de paños

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 28